



## CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN.

### ACUERDO N° 116

Buin, 02 de Diciembre del 2013.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°49 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para aprobar, "Entrega de subvención de \$3.000.000.- (tres millones de pesos), a la Sociedad Cargadores de la Virgen y los Santos Parroquia de Maipo."

#### Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: abstiene
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDA CONCEJALA		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

#### ACUERDO N° 116

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba, "Entrega de subvención de \$3.000.000.- (tres millones de pesos), a la Sociedad Cargadores de la Virgen y los Santos Parroquia de Maipo."



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE**  
**MINISTRO DE FE**

GMG./099

#### Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Secpla
- Jurídica
- Archivo Secmu
- Archivo Concejo

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**

Carlos Condell NR 415 - www.buin.cl